



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

NIT: 800'100.553 - 2

REPORTE REVISIONES Y SELECTIVAS DE CONTROL INTERNO

Versión 5.0

Fecha	31	08	2025
Proceso - Área / Dependencia	Mapa de Riesgos		
Destinatarios	Transversal a todos los Procesos de la Entidad		
1. OBJETIVO			
Verificar la administración del riesgo en el interior de cada Proceso de la Entidad, conforme a la efectividad de las actividades y controles planteados en la matriz. De igual forma, analizar el seguimiento realizado por la Oficina de Planeación y Capacitación; y la respectiva retroalimentación hacia los Procesos en pro de mitigar el riesgo.			
2. ALCANCE			
La verificación de los riesgos identificados por la entidad se realizará conforme a la matriz publicada en la página WEB de la Entidad, en la vigencia 2025, de acuerdo a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, como mecanismo de mitigación del riesgo.			
3. PROCEDIMIENTO			
Evaluación de la ejecución de las actividades y controles que contribuyan a la mitigación del riesgo, verificando que exista coherencia entre ellos y que la administración del riesgo sea pertinente conforme a los lineamientos establecidos por el DAFP.			
4. RECURSOS			
Inspección ocular y revisión general de la documentación solicitada y puesta a disposición del grupo auditor, guías, formatos y protocolos de control interno.			
5. RESULTADOS			
Como punto de partida para el presente informe de auditoría, se procedió a requerir las matrices de riesgos correspondiente a la vigencia en curso a la Oficina de Planeación y Capacitación, quien es la encargada de unificar y realizar seguimiento como segunda línea de defensa en la entidad.			
Como parte de la inspección realizada al planteamiento, control y seguimiento de los riesgos mencionados, se formularon las siguientes observaciones:			
GESTION DE OPORTUNIDADES			
El proceso registra un (1) riesgo administrativo en la matriz el cual hace referencia a “falta de capacidad y de indicadores financieros de la entidad para participar en consultas de oportunidades de nuevos negocios en materia de fuentes de cooperación y/o cofinanciación”			
RIESGO	CAUSA	CONTROL	
FALTA DE CAPACIDAD Y DE INDICADORES FINANCIEROS DE LA ENTIDAD PARA PARTICIPAR EN CONSULTAS DE OPORTUNIDADES DE NUEVOS NEGOCIOS EN MATERIA DE FUENTES DE COOPERACIÓN Y/O COFINANCIACIÓN	- Indicadores financieros no acordes a los exigidos según la Ley. - Poco compromiso de la alta dirección	Seguimiento bimensual de las oportunidades de negocios que se lleguen a presentar en las páginas del SECOP.	
El control designado al riesgo no contribuye de fondo con la causa identificada, teniendo en cuenta que se deben orientar más al fortalecimiento financiero y compromiso directivo.			

GESTION DE MEJORAMIENTO CONTINUO

El proceso registra tres (3) riesgos, dos(2) de tipo administrativo y uno (1) de información, tal como se evidencia en el siguiente cuadro.

RIESGO	CAUSA	CONTROL
DESERTIFICACIÓN POR PARTE DEL ENTE CERTIFICADOR	- Deficiencia en el seguimiento al cierre de no conformidades generadas en las auditorías Internas y externas. - Reiteración de las No Conformidades por las Áreas Auditadas. - No hay seguimiento y poco interés por parte de los líderes de proceso. - Falta de compromiso por parte de la alta gerencia y/o líderes de los procesos. - Falencias en los procesos de la entidad.	- Seguimiento a los indicadores de Gestión - Análisis e interpretación de indicadores por procesos. - Seguimiento al plan de acción para el cierre de las no conformidades. - Retroalimentación y actualización de todos los procedimientos y documentos del SGC.
BAJO COMPROMISO POR PARTE DE LA ALTA GERENCIA.	- Falta de seguimiento y control por parte de la alta dirección. Desinterés por el correcto funcionamiento del Sistema de Gestión de Calidad. - Falta de Presupuesto	Informe de Seguimiento y monitoreo por parte del comité de Calidad, MIPG y jefe de Control Interno.
PRODUCTO NO CONFORME NO IDENTIFICACIÓN, TRATADOS Y REPORTADOS EN LOS PROCESOS MISIONALES.	- Falta de Seguimiento a las acciones correctivas. - Falta de re inducción a los líderes de proceso a cerca del cierre de acciones correctivas, preventivas y de mejora. - No detección de falencias en procedimientos. - Desconocimiento en la metodología para la identificación del riesgo. - Desconocimiento de la documentación del sistema de gestión de calidad, (físico y herramienta Extranet).	- Evaluación de la gestión de calidad. Reportes de no conformidades. - Análisis de indicadores por procesos. - Seguimiento al procedimiento de Re inducción en temas de competencia del grupo de calidad. - Ejecución al Programa de Auditorías Internas

- Se recomienda revisar y ajustar la redacción del riesgo para que refleje de forma clara su relación con los **objetivos del proceso** y de la **entidad**.
- Se evidenció que varios de los controles registrados tienen un enfoque predominantemente **correctivo**. Se recomienda incluir controles **preventivos** que permitan anticiparse a la materialización del riesgo, lo que contribuirá a una gestión más eficiente y alineada con el principio de oportunidad.
- Es importante que los riesgos estén formulados de manera clara, específica y orientada a los efectos que pueden generar sobre los procesos. Por ejemplo "Producto no conforme no identificación, tratados y reportados en los

procesos misionales.” por “Pérdida de control sobre la calidad de productos/servicios por falta de identificación y tratamiento de no conformidades.”

GESTION DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN

El proceso registra cinco (5) riesgos de los cuales tres (3) son administrativos y dos (2) de información.

RIESGO	CAUSA	CONTROL
PÉRDIDA TOTAL O PARCIAL DE LA INFORMACIÓN	• Daño del hardware por deterioro físico, debido a defectos de fábrica, fenómeno natural o uso inadecuado. • Falta de discos duros para el servidor, para el almacenamiento de los backup de respaldo en caso de pérdida de información. • No realización del backup periódicamente de la información de los servidores.	• Seguimiento y control de los backup de la información que está en los servidores. • Gestionar recursos para la adquisición de más disco duros, para el servidor y así poder hacer los backups diarios.
DEMORAS O FALTA DE ENTREGA DE LA CORRESPONDENCIA DIGITAL (PQR-EXTRANET)	• Falencias en el despacho de la información desde su recepción a las diferentes dependencias, por la disponibilidad de tiempo de la persona encargada. • El funcionario que recibe finalmente la comunicación, no da respuesta a la solicitud en el tiempo requerido. • Fallas técnicas de conectividad , fluido eléctrico y operatividad del equipo. • Disponibilidad de tiempo del funcionario encargado. • Problemas del aplicativo de la extranet (página caída)	• Realizar Capacitación a los funcionarios en el procedimiento de correspondencia para entradas y salidas. • Realizar chequeo diario, a las herramientas dispuestas por la entidad (correo institucional - info@guasdelhuila.gov.co y Extranet - botón PQRS) • Que el funcionario encargado tenga un remplazo en las funciones de correspondencia. • Revisión de equipos semanalmente. • Mayor Control a las respuestas de las diferentes comunicaciones asignadas. • Disponibilidad equipos que garantice la continuidad en la alimentación eléctrica.
DEMORA EN RESPUESTA A LAS SOLICITUDES RECIBIDAS RESPETO A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES, QUE SE REGISTRAN EN LA PÁGINA.	• Falencias en los controles establecidos • Desconocimiento de la normatividad vigente. • Desconocimiento en el manejo del aplicativo SIIF.	• Establecer los responsables y puntos de control para el manejo del Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF. • Capacitar a los servidores involucrados en el manejo del Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF.
ATAQUES CIBERNETICOS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	• Falta de antivirus en la red (firewall-cortafuego) que permita monitorear el tráfico de la red.	• Revisión semanal del estado del firewall que bloquea cualquier intento de ataque o saboteo a la red.

	- Falta una políticas de seguridad - Ataque informático	Diseñar e implementar una política de seguridad informática
AFECTACIÓN EN EL SISTEMA OPERATIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA ENTIDAD	- Falta de adquisición de licencias para la protección de la información contenida en los equipos de cómputo. - Falta de mantenimiento de software	- Realizar seguimiento a la caducidad de la licencia del antivirus. - Realizar análisis periódico programado a todos equipos de computo

- Actualmente, no se evidencian lineamientos formales sobre la realización, frecuencia y verificación de respaldos de la información (backups).
- Dentro de los controles actualmente identificados para la atención de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), no se encontraron mecanismos de alerta temprana o preventiva que adviertan sobre el cumplimiento de los plazos legales o internos establecidos.

GESTION JURIDICA

El proceso define cinco (5) riesgos en la matriz, de los cuales dos (2) no registran control sobre los riesgos en el documento suministrado por la Oficina de Planeación y Capacitación.

RIESGO	CAUSA	CONTROL
DEFENSA INEFICIENTE A LA ENTIDAD POR FALTA DE SOPORTES	Una infraestructura ineficiente para la custodia de los Documentos allegados.	NO DEFINE
BIENES, OBRAS Y SERVICIOS NO CONTRATADOS CON OPORTUNIDAD	- Demora en la elaboración o presentación de los estudios previos con respecto a la fecha oportuna de la adquisición del bien o servicio. - Estudios previos sin el lleno de los requisitos exigidos legalmente y verificados por la oficina de contratación. - Demora por parte de las dependencias en las correcciones a los estudios previos y minutas de contratos - Muchas devoluciones de estudios previos para las correcciones por parte de la oficina Contratación - Demoras en la revisión de los estudios previos por parte de la oficina de contratación	NO DEFINE
PRESENCIA DE DOCUMENTACIÓN INEXACTA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN	- Omisión de entrega de documentación exacta y completa por parte del proveedor o cliente externo. - Falta de oportunidad en la entrega de la documentación por parte del cliente externo.	Consultar en el RUP (Registro único proponentes) la capacidad técnica, actividad económica y especialidad del proponente con respecto al bien o servicio ofrecido. en los casos que aplique

		Realizar la verificación oportuna de la documentación, autenticidad y la real existencia de la entidad contratante interesada en la adquisición de bienes y servicios.
PERDIDA DE INFORMACIÓN ALMACENADA EN EL ARCHIVO FÍSICO DEL PROCESO	- Falta de personal con conocimientos en archivística para el manejo del archivo histórico de gestión - Falta de seguimiento y control por parte del funcionario de archivo. - Falencias en la cadena de custodia en los archivos de gestión y central de documentos generados en los diferentes tramites	- Solicitar a la alta dirección personal calificado para realizar el diagnóstico y la reorganización del archivo - Foliar y transferir los contratos una vez se realice el registro en una base de datos para ser consultado en el momento que se requiera. - capacitar en Manejo de archivos al personal designado para la custodia de los documentos tramitados en la dependencia
INTERVENTORÍAS SIN LA CALIDAD Y PROFESIONALISMO REQUERIDO EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES QUE ASEGUREN LA BUENA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	- Interventores que desconocen sus responsabilidades - Deficiente supervisión por el alto volumen de Interventorías en cabeza de un mismo funcionario.	- Proceso de selección de los interventores de forma objetiva. - Requerir de manera oportuna a las interventorías cuando se tenga conocimiento de su irregular ejecución. - Revisión del presupuesto de la interventoría para verificación de los gastos si son suficientes para la realización de las actividades de la misma

- En los controles asociados al riesgo identificado como “**presencia de documentación inexacta en los procesos de contratación**”, no se evidencian mecanismos que contemplen el uso del **banco de proveedores** ni el análisis del **historial de desempeño** de estos en procesos contractuales anteriores.
- Frente al riesgo identificado como “**Interventorías sin la calidad y profesionalismo requerido en el ejercicio de sus funciones que aseguren la buena ejecución del contrato**”, se observa que los controles actuales no contemplan la **cantidad de contratos simultáneamente asignados** a un mismo interventor.

GESTION DE RECURSOS HUMANOS

El proceso registra cinco(5) riesgos en la matriz, de los cuales uno (1) no registra la descripción del mismo en el documento suministrado por la Oficina de Planeación y Capacitación.

RIESGO	CAUSA	CONTROL
INCUMPLIMIENTO EN EL PLAN DE CAPACITACIÓN Y BIENESTAR.	- Limitaciones presupuestales. - Incumplimiento al programa de capacitaciones - La no ejecución del plan de bienestar	Seguimiento y control al cumplimiento del plan de capacitación y bienestar.

	- Falta de compromiso de los líderes de procesos - Compromiso de la alta dirección - Falta de conocimiento de las nuevas normatividades expedidas por los diferentes entes de control	
INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	- Desconocimiento de las normas y lineamientos emitidos por los órganos de control. - Falta de seguimiento y control a la Documentación que genera el proceso. - Falta de Documentación	- Procedimientos estandarizados. - Divulgación a los funcionarios
INFORMACIÓN POCO CONFIABLE	- Omitir el ingreso de la información del personal de planta vinculado al sistema de información - Omitir documentos del personal de planta en el área de Talento Humano. - Errores y/u omisiones en la expedición del certificado laboral - Inconsistencias en la información de los funcionarios de planta para enviar a los entes de control	- Revisión y actualización de la información del Historial Laboral. - Seguimiento y control de la documentación para la historia laboral. - Verificación de la información del solicitante en el Archivo Central. - Control y seguimientos a los reportes de información a entes de control
BAJO NIVEL DEL CLIMA LABORAL	- Falta medición del clima organizacional. - Falta de motivación laboral. - Limitaciones presupuestales para la gestión del talento humano - Empleados Insatisfechos - Falta de compromiso de los funcionarios con la empresa.	- Asignación de recursos - Implementar plan de mejora de Clima Organizacional
NO IDENTIFICA EL RIESGO	- Vinculación del Personal sin perfil requerido - Incumplimiento al pago oportuno de los honorarios de los contratistas. - Desconocimiento de la normatividad y requisitos organizacionales aplicables a la gestión del talento humano. - Baja capacidad de respuesta ante los cambios imprevistos relacionados con Talento Humano. - Falta de controles de la información entregada por el contratista. - Falta de seguimiento al cronograma de actividades de los contratistas	- Dar cumplimiento a los Perfiles de los cargos definidos en el manual de funciones. - Validación de la información de la hoja de vida consignada en el SIGEP. - Puntos de control definidos en el procedimiento Selección y vinculación de personal. - Elaboración del cronograma de actividades de los contratistas al iniciar el contrato - Hacer continuamente seguimiento a la ejecución contractual de los contratistas mediante los informes de seguimiento y supervisión

- El control actualmente definido para el riesgo denominado **“Incumplimiento en el plan de capacitación y bienestar”** no presenta la capacidad suficiente para mitigar de manera efectiva la ocurrencia del riesgo.
- Se identificó que el **último riesgo registrado en la matriz** carece de una descripción clara y completa, lo cual impide establecer con claridad qué evento se pretende mitigar mediante los controles asociados.

GESTION FINANCIERA

El proceso identifica siete (7) riesgos dentro de la matriz como se visualiza en el siguiente cuadro.

RIESGO	CAUSA	CONTROL
FALENCIAS EL MANEJO DE CUENTAS	• Documentación incorrecta al recepcionar la cuenta. • No hay una idónea revisión por parte del supervisor del contrato.	• Hoja para control de documentos. • Integrar al programa GCI la hoja de ruta para cada cuenta, obligando al registro en cada etapa del proceso. • Hoja de ruta. Revisión previa de cuentas.
LA NO PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DENTRO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA.	• Falta de compromiso y responsabilidad. • La no presentación de información a tiempo, por parte de las oficinas involucradas en el proceso de formulación del presupuesto anual de la entidad, dentro de las fechas establecidas.	• Respetar la planificación dada en cabeza de la alta dirección, la solicitud de información debe pedirse con 15 días de anticipación al vencimiento normativo de entrega del proyecto de presupuesto.
FRAUDE ELECTRÓNICO EN CUANTO A USO DE PORTALES BANCARIOS	• Falta de controles adecuados en el uso de claves de acceso y en los equipos de cómputo, Habilitados para este fin. • Uso indebido de claves de acceso a portales virtuales de las entidades financieras en las que se manejan recursos de la entidad para cometer ilícitos.	• Claves manejadas bajo llave, Solo un equipo de cómputo autorizado para tranzar, Topes de transacciones diarias preestablecidos, cambio periódico de claves, Dispositivos (TOKENS) de seguridad para acceso controlado por los bancos en el 70% de los portales virtuales usados • Notificación de intentos de acceso errado.
ADULTERACIÓN EN DOCUMENTOS SOPORTES (PAGOS SALUD, PENSIÓN Y ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES)	• Las plataformas existentes para verificar los pago de seguridad social, no están actualizadas en el tiempo oportuno. • Inconsistencias en las copias de documentos escaneados y modificados vs (registro original con su respectivo sello).	• Hoja de verificación de documentos exigidos por la entidad. • Verificación por página web de las entidades recaudadoras a cerca, del cumplimiento de los pagos. • Revisión personal de cada uno de los documentos en presencia del contratista.
INCUMPLIMIENTO EN EL PROCEDIMIENTO DE CIERRE FISCAL	• Incumplimientos en las fechas establecidas en el cronograma. • Demoras en la conciliación con los otros Departamentos (presupuesto, tesorería, almacén y servicios públicos) inherentes al cierre fiscal	• Circular con fechas de cierre para todas las áreas.

	Falta de control y seguimiento de líderes de proceso	
HURTO DE DINERO	- Falta de mantenimiento y seguimiento al funcionamiento del sistema de seguridad (cámaras). - Falta de actualización, en esquemas de seguridad	- Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de seguridad (cámaras) - Actualización en esquemas de seguridad, a lo que manejan recursos en la entidad
CAJA MENOR	- Inclusiones en gastos innecesarios. - Se incluya gastos que no estén contemplados por la caja menor - El responsable de la caja menor haga uso de los recursos para beneficio propio o favorecimiento de terceros - Superen el monto estipulados por caja menor	- Arqueos de Caja Menor - Realización de Auditoría Interna - Puntos de control en el procedimiento manejo de cajas menores en el momento que se autoriza el gasto

- Respecto al riesgo identificado como **“La no presentación para aprobación del presupuesto dentro de los términos establecidos en la norma”**, se observa que no se han establecido **indicadores de gestión** que permitan hacer seguimiento efectivo al cumplimiento de las actividades del proceso de formulación presupuestal.
- En relación con el riesgo **“Fraude electrónico en cuanto al uso de portales bancarios”**, los controles actuales están enfocados principalmente en medidas técnicas (claves, topes, tokens), pero no se contempla la **capacitación al personal** que accede a estos portales.
- El control definido como **“Circular con fechas de cierre para todas las áreas”**, relacionado con el riesgo de **“Incumplimiento en el procedimiento de cierre fiscal”**, si bien constituye un mecanismo de planificación, **no garantiza por sí solo** el cumplimiento efectivo del cronograma.
- Frente al riesgo de **“Hurto de dinero”**, se observó que los controles están enfocados exclusivamente en el **personal de seguridad y los sistemas electrónicos de vigilancia**, sin contemplar otros factores de gestión institucional.

GESTION DE PORTAFOLIO

El proceso idéntica cuatro (4) riesgos de gestión en la matriz, tal como se observa en el siguiente cuadro.

RIESGO	CAUSA	CONTROL
DEMORA EN TRÁMITE DE COMPRA	- Falta de priorización en la contratación para la compra de bienes. - Disponibilidad de Presupuesto para la realización de las compras - Falencias en la Gestión financiera.	- Solicitud anticipada de la compra por escrito del bien requerido - Stock de Productos en el Almacén - Atención oportuna a los requerimientos
DEFICIENTE ESTRATEGIA COMERCIAL	- Falta de disfunción del portafolio de servicios de la entidad. - No se encuentra estructurada el área de gestión comercial. - Falta de compromiso de los líderes de proceso	Seguimiento a las propuestas comerciales.

	Falta de seguimiento de la alta Dirección	
COMPETENCIA DESLEAL	- Dádivas económicas por los principales proveedores de la competencia. - Intereses personales de los funcionarios por prácticas desleales hacia la entidad. - Falta de compromiso de los líderes de procesos - Falencias en la estrategias comerciales de la entidad	- Establecer políticas comerciales por medio de los organismos de control. - Seguimiento a las ofertas comerciales.
PÉRDIDA DE CLIENTES POR FALTA DE INVENTARIOS	- Falencias en el proceso de contratación. - Mala selección de los proveedores	- Revisión de los procesos jurídicos y de contratación de la entidad - Definición de criterios para la selección de los proveedores. - Seguimiento a las propuestas comerciales.

- El riesgo identificado como **“Deficiente estrategia comercial”** cuenta con un control enfocado en el **seguimiento a propuestas comerciales**, sin embargo, este **no incluye un instrumento o herramienta de medición** que permita realizar un análisis estratégico estructurado y continuo.
- Respecto al riesgo de **“Pérdida de clientes por falta de inventarios”**, no se evidencia la existencia de una herramienta o sistema que permita realizar un seguimiento efectivo al **flujo de inventarios** y, con base en ello, establecer alertas de reabastecimiento.

GESTION DE PROYECTOS

El proceso identifica cinco (5) riesgos de gestión, tal como se visualiza en el siguiente cuadro.

RIESGO	CAUSA	CONTROL
SUSPENSIONES DE OBRA	- Diseños mal estructurados para cubrir las necesidades para la comunidad - Falta de documentos o requisitos del proyecto. - Que se presenten diferencias entre lo proyectado y lo real en terreno. - Incumplimiento de los compromisos adquiridos por las alcaldías y la comunidad, para la ejecución de la obra. - Por condiciones climáticas. - Falta de recursos para los imprevistos presentados en la ejecución de la obra. - Por alteración del orden público.	- Firma y verificación del acta de suspensión del contrato por el interventor y contratista y el visto bueno del supervisor y la subgerente técnica y operativo. - Estudio de pre factibilidad. - Validar las condiciones de reiniciación del contrato - Revisión de proyectos antes de iniciar proceso de contratación (permisos, licencias, diseños y visitas al sitio de ejecución de obra entre otros

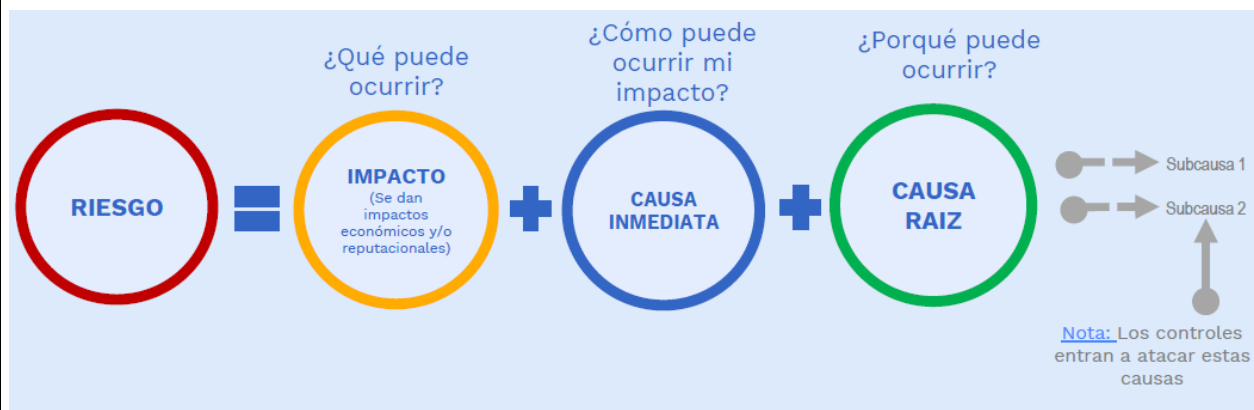
ADICIONES A LOS CONTRATOS	• Proyectos presentados con condiciones diferentes a la reales en el terreno. • Proyectos con falencias en el diseño y presupuesto. • Adiciones por fenómenos naturales	• Revisión técnica y presupuestal anterior a la contratación. • Control de calidad en la elaboración de los proyectos dando, cumplimiento en la normatividad de agua potable y saneamiento básico. • Verificación por parte del contratista y el interventor de las posibles adiciones. • Revisión y Visto bueno del supervisor y Subgerencia técnica. • Aprobación de las adiciones por parte del gerente.
DEMORA EN LA LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS	• Ajustes finales para el funcionamiento de la obra. • Presentación tardía de la documentación por parte del contratista y/o del interventor.	• Retención del 10% de los pagos parciales que se desembolsan una vez liquidado el contrato. • Pago final condicionado a la liquidación del contrato. • Requerimientos escritos y verbales a través de comités técnicos al contratista e interventor. • Realizar liquidación unilateral del contrato. • Retención del pago final hasta que alleguen todos los paz y salvos requeridos.
DEMORA EN LA VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS QUE PRESENTA LOS MUNICIPIOS A LA ENTIDAD	• Falta de personal para la revisión de los proyectos. • Documentos no son entregados con oportunidad • Falta de Asesoría y asistencia Técnica • Los proyectos no cumple con la lista de verificación de requisitos de ley impartida por el Ministerio	• Comité técnico para evaluar y dar resultado a la verificación de cumplimiento de requisitos • Asignar personal para la revisión de los proyectos. • Lista de verificación para el cumplimiento de requisitos • Establecer tiempo concertado entre las partes para entrega de las subsanaciones de la evaluación a los requisitos
RETRASO EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS	• Falta de planeación por parte del contratista al inicio de contrato • Falta de seguimiento por parte del interventor • Incumplimiento de los compromisos adquiridos por la alcaldía y la comunidad para la ejecución de la obra • Por condiciones climáticas. • Gestión para la consecución de recursos para obras adicionales no previstas en el proyecto.	• Verificación de Requisitos de selección de los contratistas, (obra e Interventoría). • Supervisiones de interventorías asumidas por la Entidad

- Se evidenció que los eventos de **adiciones y suspensiones contractuales** fueron registrados como riesgos en la matriz, sin una adecuada diferenciación entre los **actos jurídicos propios del contrato** y los **riesgos institucionales o de gestión** que podrían originarlos.
- Es importante aclarar que las adiciones y suspensiones son figuras contractuales válidas dentro del marco legal vigente, y **no constituyen un riesgo por sí mismas**.
- Se evidenció la ausencia de mecanismos sistemáticos que permitan hacer **seguimiento y control eficiente al proceso de liquidación contractual**, lo que puede generar demoras injustificadas y afectar la legalidad y cierre financiero de los contratos.

OTROS ASPECTOS:

Es importante tener en cuenta que cada Proceso tiene el deber de identificar y administrar los riesgos, ejerciendo las actividades propias de la 1ra línea de defensa. La matriz de riesgos a nivel general es una (1) por la entidad, la construcción y administración de la misma es bajo el acompañamiento de la Oficina de Planeación y Capacitación, conforme a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP (chrome-extension://efaidnbmninnibpcapjcgclclefindmkaj/https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/34299967/Guia_administracion_riesgos_capitulo_riesgo_fiscal.pdf).

Por lo anterior, es importante tener presente la estructura para la identificación de los riesgos y controles tal como se observa a continuación:



Grafica 1. Fuente: Manual Metodología del Riesgo (DAFP) – Versión 6

La descripción del control debe contener los siguientes elementos:



Grafica 2. Fuente: Manual Metodología del Riesgo (DAFP) – Versión 6



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

NIT: 800'100.553 - 2

REPORTE REVISIONES Y SELECTIVAS DE CONTROL INTERNO

Versión 5.0

Como producto del presente seguimiento se determinó que a pesar de existir la política de administración del riesgo establecida por la entidad, no se ha interiorizado por los Procesos de la entidad, por lo cual no se observa una adecuada identificación del riesgo y administración sobre los mismo que conlleven a la mitigación.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

De acuerdo con el resultado obtenido del presente seguimiento llevada a cabo por la Oficina de Control Interno referente a la identificación, administración y evaluación de los riesgos de la entidad, se presentan las siguientes observaciones y recomendaciones:

CONCLUSIONES:

1. Se identificaron varias situaciones donde los eventos descritos no corresponden a riesgos propiamente dichos (ej. adiciones o suspensiones contractuales), sino a actos jurídicos o consecuencias. Esto evidencia una necesidad de fortalecer la comprensión técnica de lo que constituye un riesgo.
2. Muchos controles definidos se enfocan únicamente en acciones correctivas o reactivas, sin incluir medidas **preventivas, formativas o sistemáticas de seguimiento**.
3. En varios procesos no se evidencian instrumentos de gestión como indicadores, alertas tempranas o sistemas de monitoreo que permitan medir la efectividad de los controles o anticiparse a la ocurrencia del riesgo.

RECOMENDACIONES:

1. Realizar ajuste de fondo a los mapas de riesgos conforme a las observaciones presentadas reiterativamente en los informes de auditorías presentados.
2. Capacitar y Socializar con el personal de la entidad la administración de los riesgos conforme a los lineamientos establecidos en la política de administración del riesgo.

MARCO WILLIAM FONSECA DIAZ

Asesor de Control Interno